

TRABAJADORES DE LAS INDUSTRIAS DEL PESCADO

En esta ficha se analiza el perfil de la oferta de empleo, así como otros aspectos laborales y formativos del grupo ocupacional **Trabajadores de las industrias del pescado**. Su contenido se ha estructurado en tres apartados: perfil de la oferta de empleo publicada, indicadores laborales y otras referencias de interés.

CARACTERIZACIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO

En esta sección se desarrollan los distintos aspectos que conforman los puestos de trabajo ofertados: las condiciones laborales propuestas por parte del empleador, localización geográfica, competencias específicas del puesto ofertado, formación, experiencia, competencias y habilidades del candidato.

De la muestra de 130 ofertas recogidas, el 38%, proceden de portales de empleo privados, un 53% de los servicios públicos de empleo y el 9% restante estaba publicado en las webs de las propias empresas que directamente publicitan sus ofertas de empleo, es decir, los propios empleadores o bien empresas de personal.

Entre las denominaciones del puesto más utilizadas nos encontramos: Cortador de pescado congelado, Empacador de pescado, Fileteador de pescado, Envasador de pescado, Limpiador-preparador de pescado para conservas, Pescadero/pescatero, etc.

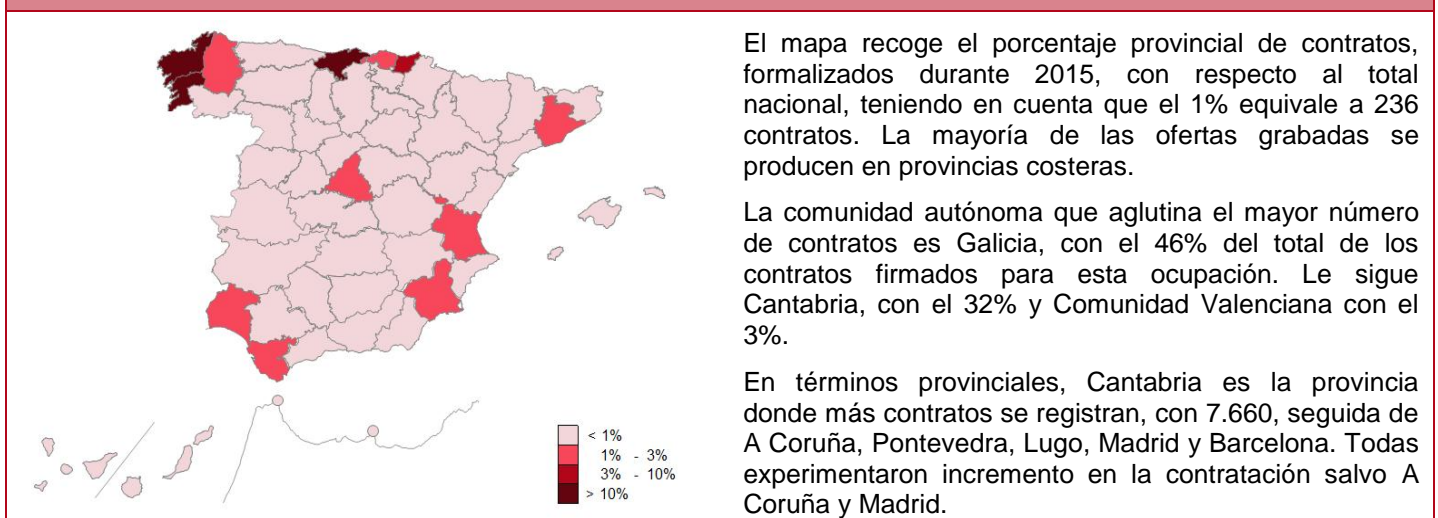
En cuanto al nivel profesional de las ofertas grabadas, hay un 24% cuya categoría profesional es de ayudantes, auxiliares y especialistas, seguido de un 14% que son oficiales de primera y un 6% que son oficiales de segunda. Sólo un 2% son técnicos y sin categoría laboral determinada.

Condiciones laborales

Condiciones laborales	
Tipo de contrato	
Temporal: 58%	El 70% de las ofertas analizadas manifiestan el tipo de contrato que ofrece y lo hacen en el porcentaje señalado en la izquierda. Hay un 30% de contratos donde no consta el tipo de contrato. Dentro de los contratos temporales, hay un 12% que si manifiestan la posibilidad de continuar en la empresa.
Indefinido: 12%	
Jornada laboral	
Tiempo completo: 80%	De las ofertas que exponen las condiciones laborales sobre la jornada la mayoría ofrecen trabajo a tiempo completo. Con jornada partida hay un 16%, a turnos el 13% y disponibilidad horaria lo manifiestan el 12%.
Tiempo parcial: 20%	

Fuente: Elaboración propia, análisis muestra.

Localización



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2015.

Competencias específicas requeridas

- Entre las competencias requeridas por los Trabajadores de las Industrias del pescado están: atender al público, controlar los stocks, controlar la calidad, instalar el puesto de preparación y corte de pescado, proceder al envasado del pescado, etc.
- Entre las tareas a desarrollar por los Trabajadores de las Industrias del pescado: montaje y desmontaje de la sección, corte, fileteado empaquetado, envasado del pescado, preparación y manipulación del producto de la pescadería, etc.
- Preparación y limpieza de la línea, selección, limpieza, pelado y corte del producto, congelación, envasado y retractilado, procesos de etiquetado, paletizado.
- Limpieza y preparación de pescado y marisco, reposición de género, limpieza y preparación del mostrador. Escoger pescado que entra en la línea de producción, empacar, echar hielo, paletizar, filetear, etc.
- Manejo de traspaleta y carretilla.

Formación y experiencia

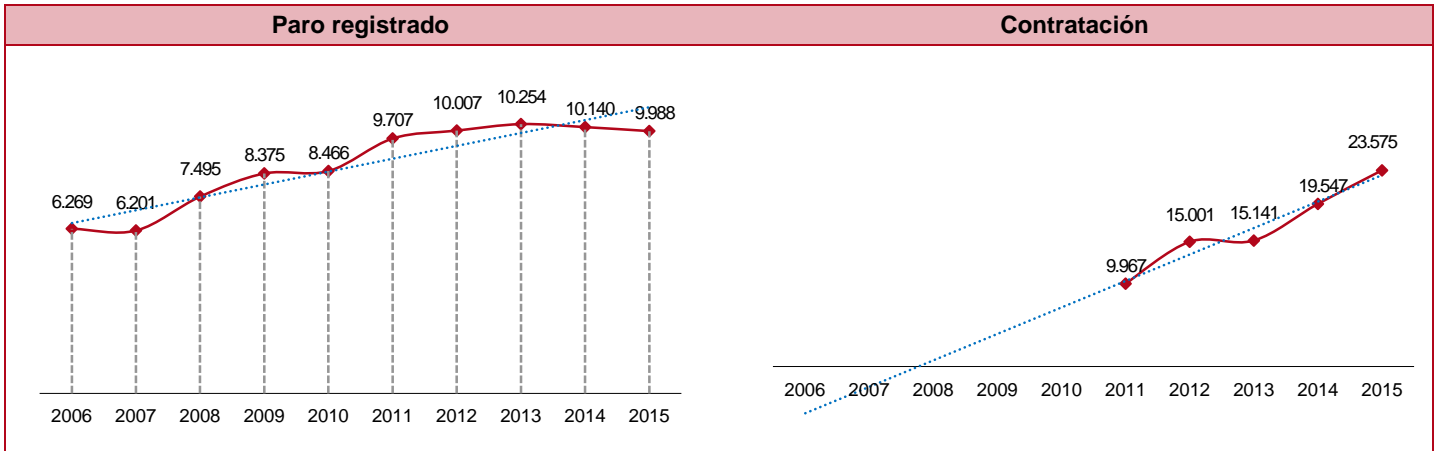
- El nivel formativo exigido para los Trabajadores de las Industrias del pescado son: Estudios primarios en un 27%, ESO con titulación en un 20% y Grado Medio de FP en un 2%.
- Entre las necesidades formativas exigidas o valoradas en esta ocupación encontraríamos: Carnet de manipulación de alimentos, conocimiento de las especies y variedades tanto de pescado como de marisco, conocimiento de su frescura y calidad según la estimación de los parámetros higiénico-sanitarios vigentes, manejo y uso obligatorio del guante de malla. Manejo y tratamiento del pescado y marisco.
- El idioma requerido en este tipo de ocupaciones no se especifica ni es requerido en la mayoría de ellas. El catalán es requerido en el 7% de las ofertas, el inglés en el 4% de las ofertas y el castellano en el 3% de las ofertas.
- En todas las ofertas grabadas de Trabajadores de las Industrias del pescado no consta que necesiten conocimientos de ofimática.
- En el 42% de las ofertas se pide una experiencia mínima de más de un año, en el 20% de las ofertas de más de dos años, en el 11% de ellas, más de tres años. En el 8% de las ofertas la experiencia no consta.

Acerca del candidato

- En cuanto a la edad del candidato, en la mayoría de las ofertas, concretamente en el 97% no consta la edad. Sólo en el 2% indica que debe ser menor de 30 años y en el 1% que debe tener entre 30 y 45 años.
- El 20% de las ofertas manifiestan que el candidato debe residir en la zona. En el 80% restante de las ofertas no consta.
- En el 82% no consta que el candidato requiera la posesión de carnet de conducir, sólo en el 14% de las ofertas consta que el candidato debe tener cómo requisito el carnet de automóvil y sólo un 1% el carnet de camión.
- Entre los colectivos de interés para el empleo, hay un 4% de las ofertas dirigidas a Personas con discapacidad, el 1% son jóvenes, otro 1% son desempleados de larga duración, el 2% son ofertas dirigidas a otros colectivos y en el 94% de las ofertas no consta la pertenencia a un colectivo de interés.
- Sólo el 3% de las ofertas requieren que los candidatos muestren disponibilidad para viajar, el 1% no requieren disponibilidad para viajar y en el 96% de las ofertas no consta.
- Se pide que tengan disponibilidad de vehículo en el 15% de las ofertas.
- Entre las competencias personales solicitadas y manifestadas como requisitos en las ofertas de empleo de esta ocupación, nos encontraríamos cómo más destacadas: orientación al cliente, iniciativa y dinamismo, comunicación, trabajo en equipo, responsabilidad. En el 75% de las ofertas no se especifica ninguna competencia personal.

PRINCIPALES INDICADORES LABORALES

En este apartado se analiza, mediante una serie de indicadores y datos procedentes en su mayoría de fuentes registrales, el comportamiento y dinámica laboral del Grupo ocupacional en estudio. Además, se puede consultar en la página web del [Observatorio de las Ocupaciones](#) del Servicio Público de Empleo Estatal la información mensual actualizada del mercado de trabajo por ocupación.



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Paro registrado a 31 de diciembre y contratación del total del año.

Los gráficos anteriores muestran para el total nacional: el primero, la evolución del número de personas clasificadas como paradas que solicitan empleo en esta ocupación (cada una de ellas puede solicitar hasta seis ocupaciones distintas) y el segundo, el acumulado anual de contratos en dicha ocupación. Como consecuencia de la implantación de la Clasificación Nacional de Ocupaciones en 2011, la comparación con datos anteriores a esta fecha ha de tomarse con precaución, sobre todo en contratación donde no se han podido enlazar los datos.

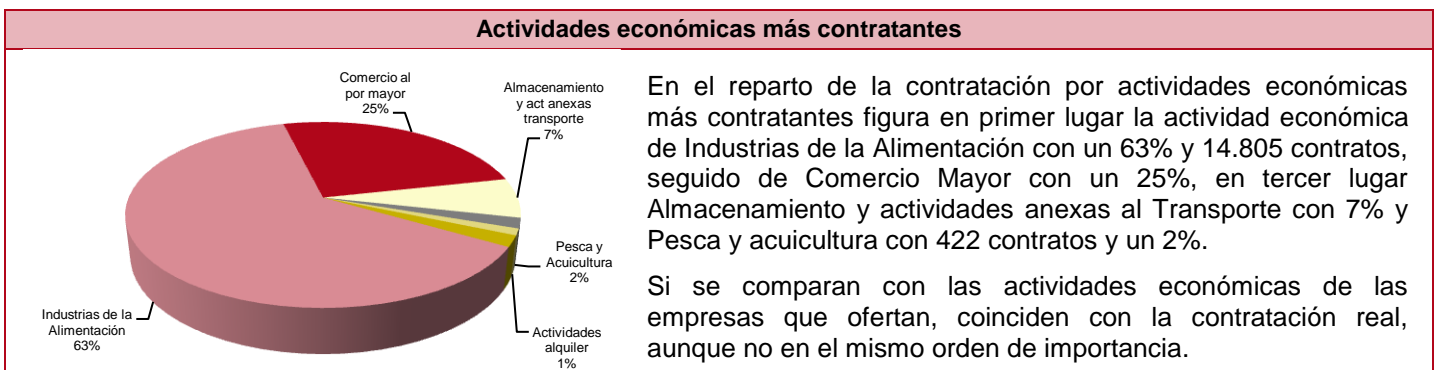
El número de solicitantes parados inscritos ha ido aumentando desde el 2006 hasta el 2015. Hubo un máximo en 2013 con 10.254 solicitudes de demandantes parados.

La contratación ha experimentado un incremento a lo largo de los últimos cinco años. El índice de rotación, número de contratos por persona y año, se ha ido creciendo en estos últimos cinco años. En 2011 ascendía a 1,61 y en 2015 a 2,52.

Perfil de la persona parada	
Al cierre de diciembre de 2015 había 9.988 personas inscritas. Esto supone un descenso del 1,50% respecto al mismo mes del año anterior.	
Hombres:	16,58%
Mujeres:	83,42%
Menores de 30 años:	10,06%
Mayores de 45 años:	52,57%
Parados de larga duración:	38,27%
Personas con discapacidad:	2,63%
Extranjeros:	8,85%
Primer empleo:	4,43 %
Beneficiarios prestación:	64,79 %

Perfil de la persona contratada	
A lo largo de 2015 se registraron 23.575 contratos, lo que supone un crecimiento del 20,60% respecto a los contratos registrados en 2014.	
Hombres:	42,37%
Mujeres:	57,63%
Menores de 30 años:	28,62%
Mayores de 45 años:	25,82%
Parados de larga duración:	2,80%
Personas con discapacidad:	1,34%
Extranjeros:	9,15%
Indefinidos	3,31%
Temporales	96,69%

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Paro registrado a 31 de diciembre 2015 y contratación del total del año 2015.



En el reparto de la contratación por actividades económicas más contratantes figura en primer lugar la actividad económica de Industrias de la Alimentación con un 63% y 14.805 contratos, seguido de Comercio Mayor con un 25%, en tercer lugar Almacenamiento y actividades anexas al Transporte con 7% y Pesca y acuicultura con 422 contratos y un 2%.

Si se comparan con las actividades económicas de las empresas que ofertan, coinciden con la contratación real, aunque no en el mismo orden de importancia.

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2015.

Distribución geográfica de la contratación y del paro registrado

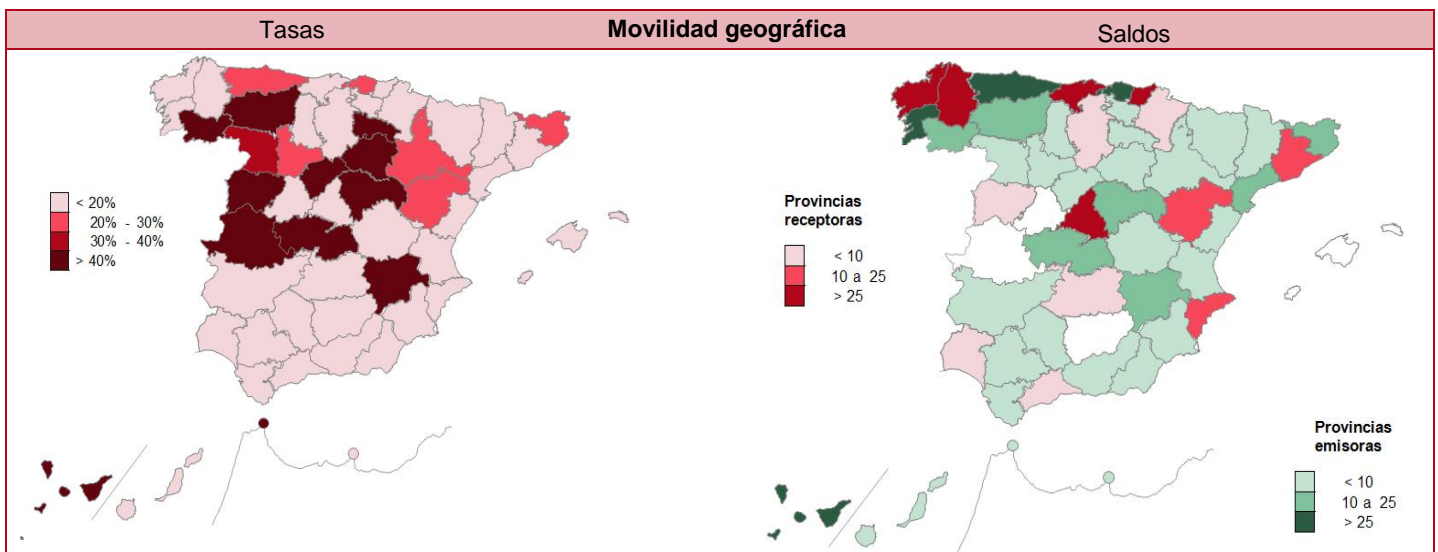
Geografía	Contratación		Paro registrado		Geografía	Contratación		Paro registrado	
	Total	% Variac.	Total	% Variac.		Total	% Variac.	Total	% Variac.
España	23.575	20,61	9.988	-1,50	C. Valenciana	573	73,11	625	-10,33
Andalucía	1.236	13,29	1.356	-6,29	Extremadura	80	9,59	13	8,33
Aragón	49	-48,96	27	-20,59	Galicia	10.849	26,15	5.917	-0,39
Asturias, P. de	96	1,05	149	-12,87	Madrid, C. de	381	27,00	94	3,30
Balears, Illes	7	75,00	10	25,00	Murcia, R. de	444	-4,31	95	-25,78
Canarias	18	-30,77	127	-3,05	Navarra, C.F.de	34	13,33	9	12,50
Cantabria	7.660	23,15	539	9,78	País Vasco	1.334	47,89	722	9,73
Castilla y León	290	-68,61	57	-5,00	Rioja, La	1	-75,00	14	-6,67
Castilla-La Mancha	68	-5,56	40	-9,09	Ceuta	0	0,00	6	20,00
Cataluña	447	42,36	188	-6,00	Melilla	7	600,00	0	0,00

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 2015.

Nota: Los contratos se refieren al acumulado a lo largo de 2015 y su variación es con respecto a 2014. El paro registrado se refiere a 31 de diciembre de 2015 y su variación es con respecto a 31 de diciembre de 2014. En el total de contratos está incluido 1 contrato que figura en zona extranjera.

La comunidad que más contratos registró en 2015 fue Galicia con 10.849 contratos que representa el 46,02%, en segundo lugar Cantabria con 7.660 contratos registrados (32,49%) y en tercer lugar el País Vasco con 1.334. Baleares y Comunidad Valenciana son las comunidades con mayor variación positiva en la contratación.

La comunidad que más paro registró en 2015 fue Galicia con 5.917 demandantes parados que representa un 59,24%, seguida de Andalucía con 1.356 demandantes parados (13,58%), en tercer lugar figuraría el País Vasco (7,23%) y en cuarto lugar estaría la Comunidad Valenciana con 625 parados, que representa el 6,26%.



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 2015.

La movilidad geográfica se produce cuando no existe coincidencia entre la provincia del domicilio de la persona contratada y la del centro de trabajo. La tasa de movilidad pone de manifiesto el porcentaje de contratación que se mueve entre provincias, bien sea de entrada o salida, mientras que los saldos, mapa de la derecha, nos presenta, en valores absolutos, las provincias emisoras o saldos negativos y receptoras o saldos positivos. Se trata de un perfil ocupacional con una tasa de movilidad baja. Las provincias que presentan mayores tasas de movilidad son: Cáceres, Albacete, Salamanca, León, La Rioja, Segovia, (entre otras). Entre las provincias receptoras o con saldo positivo destacaríamos Gipuzkoa, Cantabria, Madrid y A Coruña. Entre las emisoras destacan Bizkaia y Asturias.

Otros datos de interés:

La contratación según sexo es similar (42% de hombres y 58% de mujeres) mientras que hay más mujeres paradas (83%) que hombres (17%). El 31% de los contratos realizados son por Obra y servicio o por Eventuales circunstancias de la producción. No hay prácticamente contratos de Formación. El 80% son a jornada completa, el 29% son a menores de 30 años y el 32% se hacen a través de empresas de trabajo temporal.

GRUPOS OCUPACIONALES, PRINCIPALES FUNCIONES Y ASPECTOS FORMATIVOS

En este apartado se relacionan, a título informativo, los grupos ocupacionales analizados para determinar este perfil de la oferta. Se ha de tener en cuenta que el grupo profesional que se ha estudiado es el que aparece ofertado en los portales de empleo consultados, que es el que circula en el mercado y que no siempre coincide con las denominaciones de la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), aunque en este caso viene

condicionado por el hecho de ir dirigido en su mayoría a Trabajadores de la Industria del pescado.

También se transcriben las funciones que desempeñan estos profesionales, recogidas igualmente en la citada clasificación nacional. Por último, se hacen referencias a aspectos formativos tales como el número de personas que han finalizado estos estudios (egresados) en los últimos años, estudios de máster, certificados de profesionalidad, etc.

Grupos y ocupaciones que comprende**7702 Trabajadores de las Industrias del Pescado:**

- 77021018 Cocedores de pescados y mariscos.
- 77021027 Limpiadores-Preparadores de pescado para conservas.
- 77021036 Trabajadores en la preparación de pescado para conservas.

Funciones que desempeñan

Los trabajadores de las industrias del pescado sacrifican peces, limpian, cortan y elaboran todo tipo de productos a base de pescado, retiran los huesos y preparan productos de alimentación afines o conservan el pescado y otros alimentos y productos alimenticios de la industria del pescado secándolos, salándolos y ahumándolos.

Entre sus tareas se incluyen: deshuesar, cortar y preparar el pescado para la venta o para su tratamiento y conservación; curar pescado; accionar cámaras u hornos para ahumar pescado; cocinar o preparar de otro modo pescado y otros productos de alimentación para su venta; vender pescado a los clientes, incluidos el envasado, pesaje y etiquetado de los productos y cobrar el precio.

Ejemplos de ocupaciones incluidas: fileteadores de pescado, pescaderos, saladores pescado y ahumadores.

Aspectos formativos

Finalizaron estudios en Grado Medio de Formación Profesional en Industrias Agroalimentarias durante los últimos dos años, los alumnos, tanto procedentes de centros públicos como privados así como los alumnos procedentes de la LOE como de la LOGSE:

Formación	2011-12	2012-13	2013-14
Grado Medio FP Industrias Agroalimentarias	881	946	1.181
Grado Superior FP Industrias Agroalimentarias	421	370	510

Además, existen diversos cursos de Certificado de Profesionalidad. El certificado INAJ0109 está relacionado con las ocupaciones Cocedero/a pescado y marisco, Trabajador elaborador de pescado para conserva, Limpiador/preparador pescado, Ahumador y Salador. Y el certificado INAJ0110 está relacionado con Jefe de línea y elaborados de pesca y productos acuicultura y Técnico laboratorio control de calidad.

Certificado de profesionalidad

INAJ0109	Pescadería y elaboración de productos de la pesca y acuicultura
INAJ0110	Industrias de productos de la pesca y de la acuicultura

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Para consultar y ampliar contenidos sobre la certificación de la profesionalidad se puede consultar el siguiente enlace: [certificados de profesionalidad](#).

Para interesados en ofertas en el ámbito europeo es de interés la [Red Eures](#)